JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Junio del 2020, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA.., esto es, el Sra. Maria Graciela Llumiquinga Topon, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolqui, en sus oficinas ubicadas en la calle Gaspar Lema N° 79 y Antonio Sinchico. La Junta se inicia en fecha Junio 20 del 2020, desde las 10h00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. María Olivia Cargua Guaspacha, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Ruben Dario Gallo Villamarin.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
CARGUA GUASPACHA MARIA OLIVIA	200,00	50,00%
LLUMIQUINGA TOPON MARIA GRACIELA	200,00	50,00%
TOTAL	**US 400,00**	**100,00%**

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Presidente María Olivia Cargua Guaspacha expresa que se ha convocado mediante comunicación de 12 de Junio de 2020, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2019.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019.

La Señora Presidente María Olivia Cargua Guaspacha da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2019 tiene un resultado antes de impuestos de US$ 23.674,82

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2019, esto es US$ 17.756,12 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2019.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: Maria Graciela Llumiquinga Topon, María Olivia Cargua Guaspacha a los cuales corresponden el 50,00% y el 50,00% de aportación respectivamente, a las 11h30.

SRA. MARIA LLUMIQUINGA
GERENTE GENERAL-SOCIA

SRA. MARIA CARGUA

PRESIDENTE-SOCIA

SR. RUBEN GALLO
SECRETARIO AD HOC